



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

## TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 004 2014 00410 00	NULIDAD	DUMER CIFUENTES PIAMBA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA ASMABLEA DPTAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio <b>Noviembre 24 de 2016 a las 8:00 a.m.</b> se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las <b>05:00 p.m.</b>					
<b>El presente traslado corre del 25 de Noviembre de 2016 al 29 de Noviembre de 2016</b>					
DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ Secretaria Tribunal Administrativo del Cauca					

